



1

2

La OACI y el rol de la Oficina Regional

Oscar Quesada-Carboni

Sub-Director Regional— Oficina Sudamericana de la OACI



2

3

CONVENIO SOBRE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL



Chicago, EEUU, 7 de diciembre de 1944;

- Da origen a la OACI
- *"Identifica y define las responsabilidades de los Estados con respecto a la administración de aviación civil y la manera orgánica y métodos a seguir con el fin de cumplir con el mandato"*

3

4

CONVENIO SOBRE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL

96 Artículos

Privilegios y Obligaciones de los Estados

Principio de Soberanía Aérea

Normas y Métodos Recomendados

Servicios e Instalaciones de Navegación Aérea

Facilitación

Reciprocidad en Derechos Comerciales

OACI - Es el Organismo Internacional encargado de la administración de los principios del convenio

4

5

ANEXOS AL CONVENIO

Normas y Métodos Recomendados:

- Están incorporados al Convenio como Anexos
- Una vez publicado, el Estado es responsable de su aplicación (Artículo 37 y 38)

19 Anexos, reconocidos como necesarios para la:

- Seguridad
- Regularidad
- Eficiencia



5

6

ANEXOS AL CONVENIO

- | | |
|--|---|
| • Anexo 1 - Licencias | • Anexo 11 - Servicios de Tránsito Aéreo |
| • Anexo 2 - Reglamento del Aire | • Anexo 12 - Búsqueda y Salvamento |
| • Anexo 3 - Meteorología Aeronáutica | • Anexo 13 - Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación |
| • Anexo 4 - Cartas Aeronáuticas | • Anexo 14 - Aeródromos |
| • Anexo 5 - Unidades de Medida | • Anexo 15 - Información Aeronáutica |
| • Anexo 6 - Operación de Aeronaves | • Anexo 16 - Protección al Medio Ambiente |
| • Anexo 7 - Marca de Nacionalidad | • Anexo 17 - Seguridad (AVSEC) |
| • Anexo 8 - Aeronavegabilidad | • Anexo 18 - Transporte sin Riesgo de Mercancías Peligrosas |
| • Anexo 9 - Facilitación | • Anexo 19 - Gestión de la Seguridad Operacional. |
| • Anexo 10 - Telecomunicaciones Aeronáuticas | |



6

7

ESTRUCTURA DE LA OACI

Asamblea

Todos los Estados contratantes
Aprueba presupuesto y programa de trabajo
Sesiona cada tres años

Consejo

Nombrado por la Asamblea
36 Miembros

Secretaría

Órgano Ejecutivo de la OACI



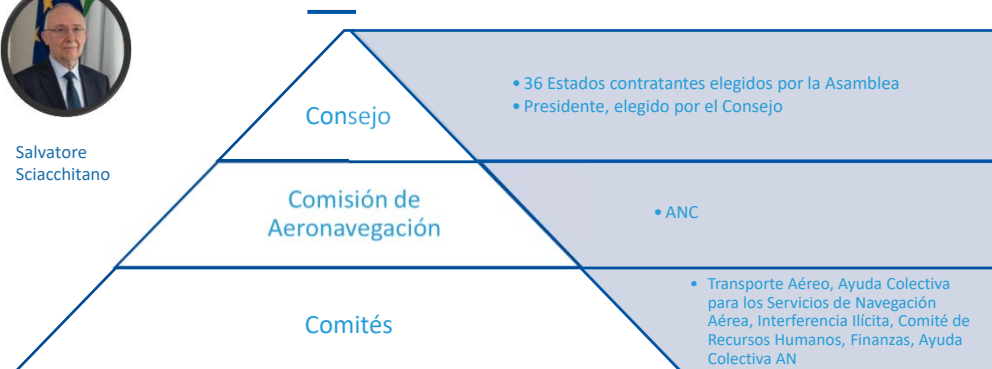
7

8

CONSEJO DE LA OACI



Salvatore
Sciacchitano



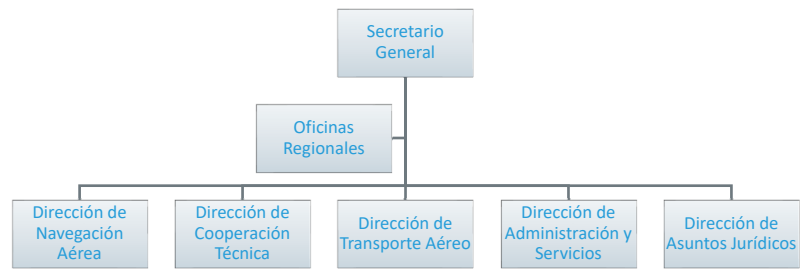
8

9

SECRETARIA



Juan Carlos Salazar



9

10



Visión

Lograr el crecimiento sostenible del sistema mundial de aviación civil.



10

11

Misión

Foro mundial

Establece políticas y estándares

Auditorías

Estudios y análisis

Asistencia

Refuerza la capacidad de la aviación

Cooperación entre Estados miembros y partes interesadas



11

12

Objetivos Estratégicos

- Seguridad Operacional:
- Capacidad y Eficiencia de Navegación Aérea:
- Seguridad de Aviación y Facilitación:
- Desarrollo Económico del Transporte Aéreo:
- Protección del Medio Ambiente:



12

LAS OFICINAS REGIONALES



Objetivos de las Oficinas Regionales

- Fomentar la aplicación de los Anexos;
- Apoyar a los Estados; y
- Dar seguimiento a la implantación de los planes regionales de navegación aérea y de seguridad operacional (GANP, GASP y GAsEP).

OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA

Representa
a la OACI
ante los
Estados de
la Región
SAM

- Sede en Lima desde 1948
- Sede del Sistema Regional para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)
- Gestión de Red Digital sudamericana (REDDIG)
- Secretaría del RASGPA

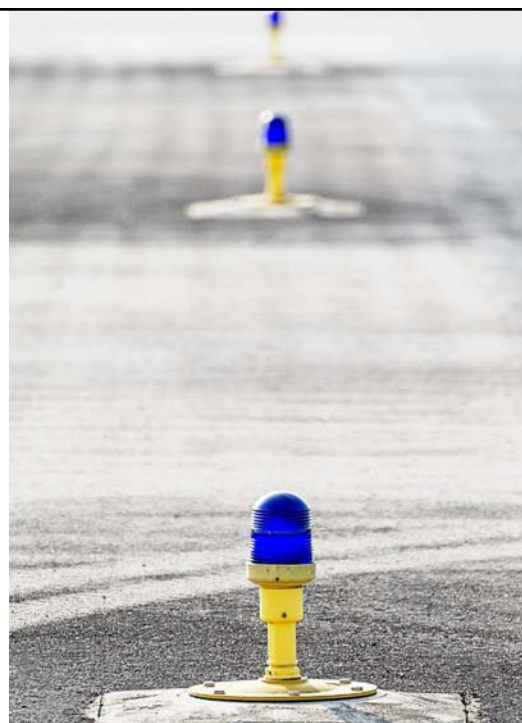


Provisiones de la OACI sobre respuesta a emergencias y planificación para contingencias

<https://www.icao.int/sustainability/ERP/Pages/ICAO-ERPGuidance.aspx>

<https://elibrary.icao.int/home>

ANEXO OACI	SECCION/CAPITULO
Anexo 1 Licencias al Personal	Varias
Anexo 9 Facilitación	Capítulo 8
Anexo 11 Servicios de Tráfico Aéreo	Adjunto C Planificación para contingencias
Anexo 14 Volumen I – Aerodromos	Capítulo 9 Servicios operacionales de aerodromo, equipamiento e instalaciones.
Anexo 14 Volumen II – Helipuertos	Capítulo 6 Respuesta a la emergencia
Anexo 17 Seguridad Aeroportuaria	Capítulo 5 Manejo de la respuesta a actos de interferencia ilícita
Anexo 19 Gestión de la Seguridad Operacional	Apéndice 2 Marco del Sistema de Gestión de la Seguridad (SMS)





La 41.^a Asamblea de la OACI adoptó la resolución A41-13:

Estrategia sobre reducción del riesgo de desastres y mecanismos de respuesta en la aviación

Artículo 44 del Convenio

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

Todos los Estados, en tiempos de necesidad, requieren apoyo para la distribución oportuna y eficiente de la ayuda.

Los Estados pueden beneficiarse de la integración de estrategias de reducción del riesgo de desastres en sus Planes Estratégicos del Sector de Transporte Aéreo (por ejemplo, el Plan Colombia 2030)



17



La 41.^a Asamblea de la OACI adoptó la resolución A41-13:

Estrategia sobre reducción del riesgo de desastres y mecanismos de respuesta en la aviación

Trabajo **colaborativo** con el Sistema de las Naciones Unidas para garantizar asistencia oportuna, coordinada y de alta calidad a todos los Estados donde las pérdidas por desastres representan una amenaza para la salud y el desarrollo de las personas; y

Apoyar la **implementación intersectorial** del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia.



18

La Región tiene diversos mecanismos para trabajar de forma conjunta en varios aspectos de aviación civil



19

19

Plan de Contingencia ATS

ATS = Air Traffic Services



Objetivo: contribuir a garantizar el flujo seguro y ordenado del tránsito aéreo internacional en caso de interrupción de los servicios ATS



¿Cómo se activa?: La RO SAM conforma un Equipo de Coordinación y Apoyo (ECA) que reúne a los Estados responsables de ATS adyacentes a la Administración en situación de contingencia.



What do they do?: The ECA coordinates the tactical support actions of the adjacent ATS services and promotes collaborative decision-making when required.



IAWV

Vigilancia de volcanes en vías aéreas internacionales



Coordinación: OACI trabaja en coordinación con WMO* y WOVO* para el monitoreo de volcanes en International Airways



Aviso: La OACI tiene 8 Centros de aviso de ceniza volcánica (VAAC) para alertar y asesorar a los Estados sobre la actividad volcánica y el desplazamiento de las nubes de ceniza volcánica.



Notification: These coordinate with the Meteorological Watch Offices and the international NOTAM offices of the States to alert users.

WOVO=World Organization of Volcano Observatories
OMM = Organización Meteorológica Mundial

20

20




Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional

Diciembre 2022



21



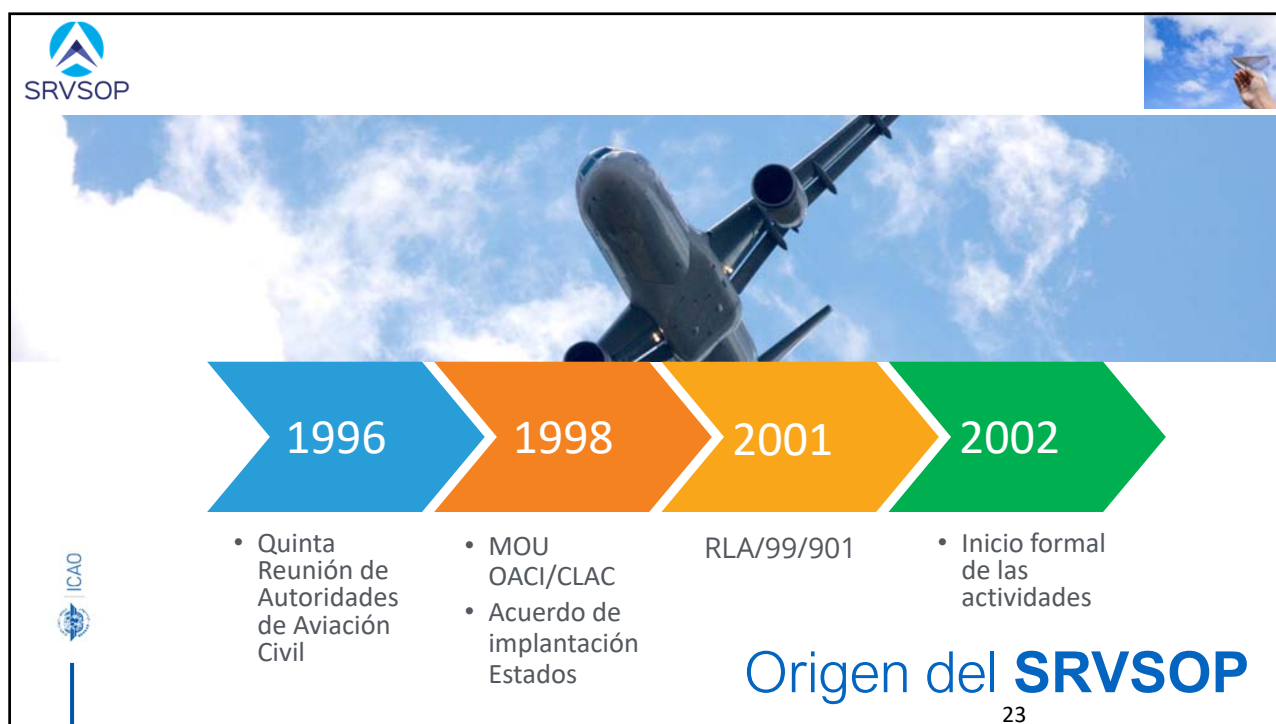

misión



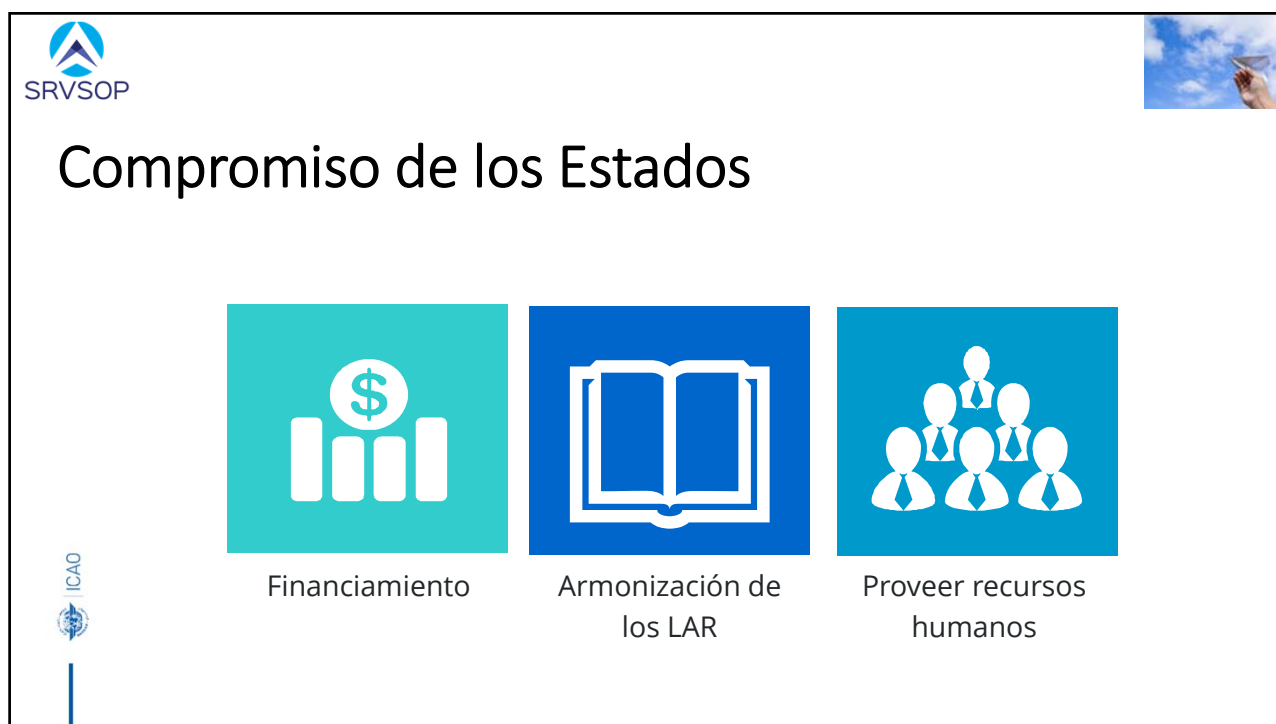
Proporcionar asistencia a los Estados para superar los problemas de la vigilancia de la seguridad operacional



22



23



24

SRVSOP

Estados miembros y observador

12 Estados

SRVSOP

ICAO

AIRBUS







25

SRVSOP

Estructura

Junta General

Coordinador General

Comité Técnico

Puntos Focales

P. Expertos






26

SRVSOP SAFETY

LAR

El primer paso para establecer un sistema regional de vigilancia de la seguridad operacional es contar con un conjunto armonizado de normas aeronáuticas y sus procedimientos asociados.

Trabajando unidos lograremos la recuperación de la aviación

Principios del Desarrollo de los LAR

- Asegurar el cumplimiento con los estándares de la OACI
- Uso del principio del lenguaje claro
- Evitar la traducción literal de modelos de otras realidades
- No inventar la rueda; y
- Principio de equilibrio entre supervisión y libertad para los operadores

ICAO

27

SRVSOP

Programa de trabajo

01 Armonización de la reglamentación

02 Actividades multinacionales

03 Asistencia a los Estados

04 Capacitación

05 Reuniones

ICAO

28



Avance de la armonización

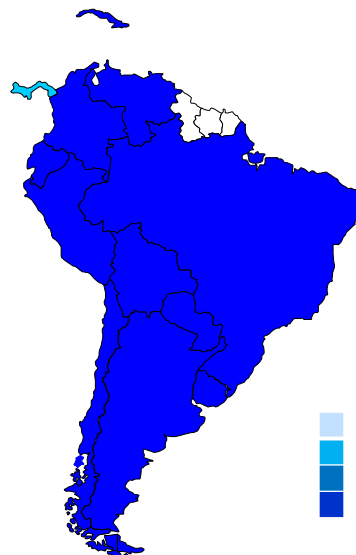
PEL	OPS	AIR	TOTAL
92%	82%	92%	90%

*Declaración de armonización del Panel de Expertos de cada área.

NOTA:



Hay un nuevo sistema que los Estados están cargando y se proyecta su actualización para finales de 2022.



AGA y ANS han iniciado el proceso

29

29



Grupos de trabajo

Licencias y Medicina
Aeronáutica

Navegación
Aérea

Aeródromos y
ayudas terrestres

Paneles de e
xpertos

Aeronavegabilidad

Operaciones y
Mercancías Peligrosas



30

30



SAFETY

Trabajando unidos lograremos la recuperación de la aviación



Logros





50 Reglamentos LAR (cumplimiento al 100% con los SARP)
(15 Anexos relativos a la seguridad operacional)



Metodología continua y amplia cooperación
Reglamentos y procedimientos actualizados



En la práctica:

- COVID-19: +26 actividades desarrolladas
- Acuerdo multinacional para el reconocimiento de las inspecciones de OMA, vigentes y operativo
- 2013 al 2021: +577 misiones y +5,000 personas capacitadas

84% EI,

All ↑ 60%



31



SAFETY

Trabajando unidos lograremos la recuperación de la aviación



Logros

Actividades multinacionales

- 5 Acuerdos multinacionales reconocidos
- 9 actividades multinacionales (IDISR, VCMP, Acuerdos, Banco de ingenieros, Ensayos OPS-AGA-ANS, SMS OMAs)



Reconocimiento de las certificaciones de OMAs



Certificaciones de CIAC, CEAC y CMAEs



Validación automática de licencias



32

16



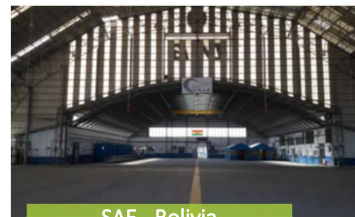
OMAs certificadas



LATAM Perú

LATAM Ecuador

CMR SAS - Colombia



LATAM Colombia

SAE - Bolivia



33

33



OMAs en proceso de certificación



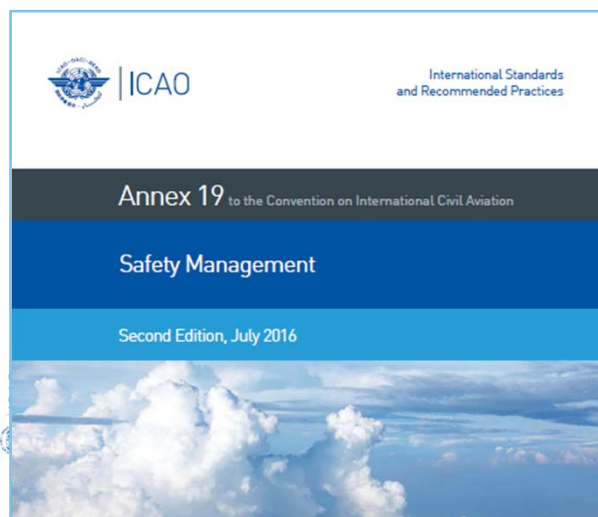
Ecocopter
Chile

CIAC
Colombia

34

34

Retos



*Lograr la implantación efectiva del **SSP/SMS***

35

35

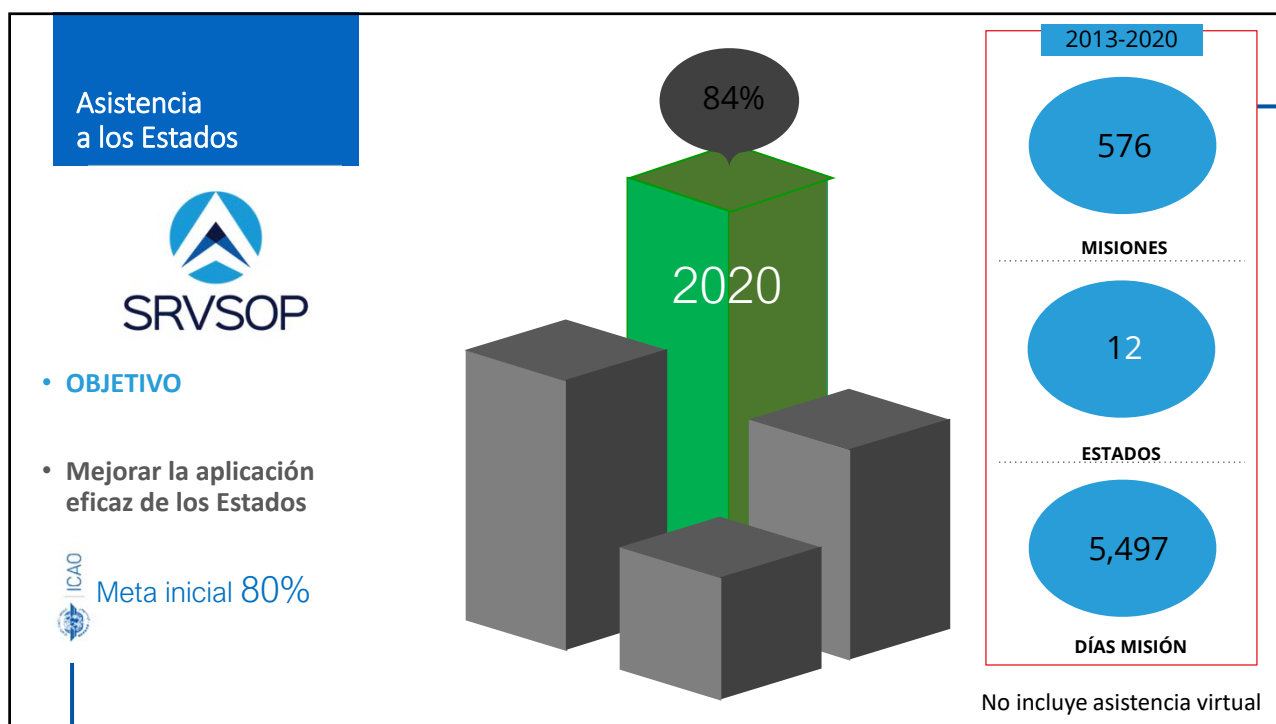
Retos



Cambio de cultura:
Aplicación de vigilancia
basada en riesgos

36

36



37



38

Beneficios para los Estados

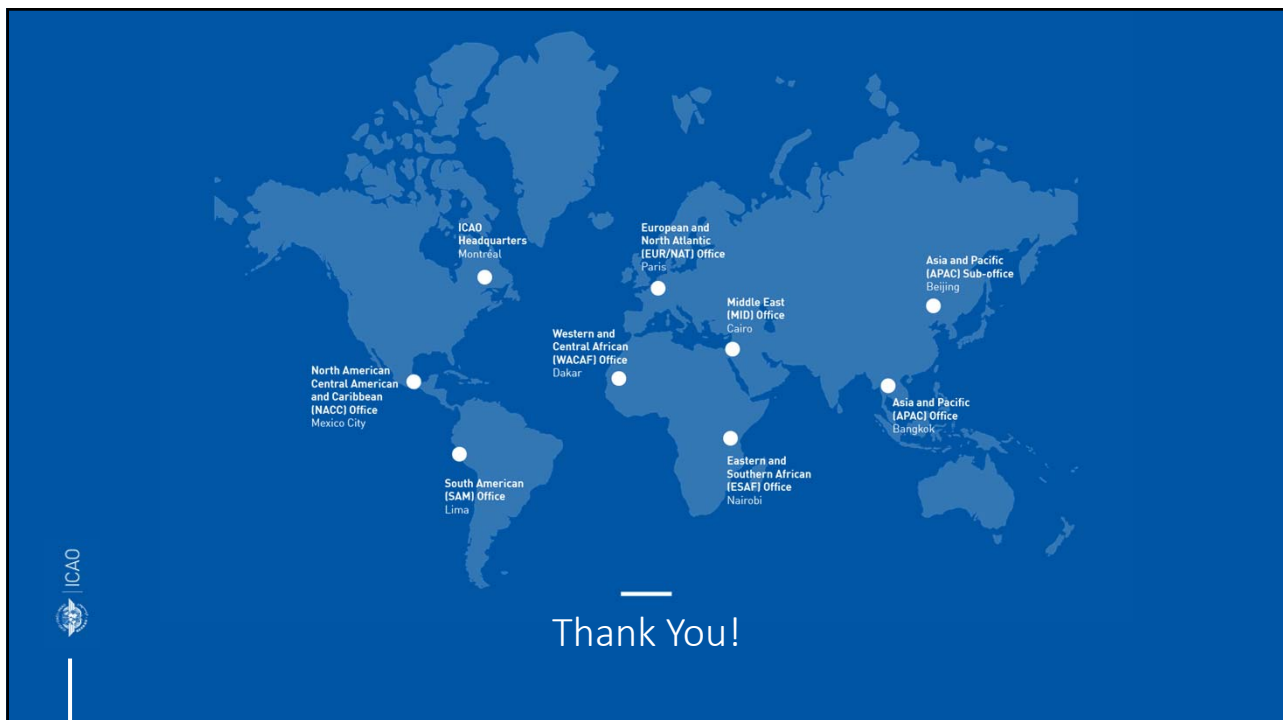
39

Estudios Costo/Beneficio

2001 - 2008	US\$ 13,700,000
2009 - 2015	US\$ 21,750,000
US\$ 35,450,000	



39



40